

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos públicos que se indican.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva de los concursos públicos siguientes:

Instalación de una Escuela-Taller de carpintería de la madera en el Centro Penitenciario de Cáceres:

Orden de adjudicación: 10 de octubre de 1980.

Adjudicatario: «Sucesores de Rafael López, S. R. C.».

Presupuesto de contrata: 14.086.000 pesetas.

Importe de adjudicación: 14.080.000 pesetas.

Fianza definitiva: 563.840 pesetas.

Instalación de una Escuela-Taller de electricidad y electrónica en el Centro Penitenciario de Cáceres:

Orden de adjudicación: 7 de octubre de 1980.

Adjudicatario: «Distribuidora de Telecomunicación y Electrónica, S. A.».

Presupuesto de contrata: 18.744.117 pesetas.

Importe de adjudicación: 14.931.858 pesetas.

Fianza definitiva: 749.765 pesetas.

Instalación de una Escuela-Taller de electricidad y electrónica en el Centro Penitenciario de Puerto de Santa María (Cádiz).

Orden adjudicación: 7 de octubre de 1980.

Adjudicatario: «Distribuidora de Telecomunicación y Electrónica, S. A.».

Presupuesto de contrata: 18.813.517 pesetas.

Importe de adjudicación: 15.187.410 pesetas.

Fianza definitiva: 752.541 pesetas.

Instalación de una Escuela-Taller de carpintería metálica en el Centro Penitenciario de Lugo:

Orden de adjudicación: 7 de octubre de 1980.

Adjudicatario: «Comercial Cerrajera, Sociedad Anónima».

Presupuesto de contrato: 10.614.406 pesetas.

Importe de adjudicación: 10.590.000 pesetas.

Fianza definitiva: 424.576 pesetas.

Instalación de una Escuela-Taller de cerámica en el Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Yebes (Madrid):

Orden de adjudicación: 7 de octubre de 1980.

Adjudicatario: «Suministros de Material Didáctico, S. A.».

Presupuesto de contrata: 3.356.425 pesetas.

Importe de adjudicación: 3.297.431 pesetas.

Fianza definitiva: 134.257 pesetas.

Instalación de una Escuela-Taller de máquinas herramientas en el Centro Penitenciario de Nancles de Oca (Alava):

Orden de adjudicación: 7 de octubre de 1980.

Adjudicatario: «Industrial Comercial Febrán, Sociedad Anónima».

Presupuesto de contrata: 12.246.465 pesetas.

Importe de adjudicación: 12.189.000 pesetas.

Fianza definitiva: 489.850 pesetas.

Madrid, 15 de enero de 1981.—El Subsecretario, Arturo Román Biescas.—664-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la elaboración de pan durante el año 1981.

Se anuncia concurso público para el suministro de elaboración de pan durante el año 1981, por importe límite de 11.300.000 pesetas, distribuido en las cantidades y plazas que a continuación se relacionan, correspondiente al expediente número 279/80 del Mando de Personal (Sección de Intendencia).

Plazas	Raciones de 500 gramos a 10 pesetas	Raciones de 150 gramos a 3 pesetas	Importe — Pesetas
Torrejón de Ardoz	500.000		5.000.000
Burgos	70.000		700.000
Salamanca	220.000	100.000	2.500.000
Valladolid	220.000		2.200.000
Villatobas	90.000		900.000
Totales	1.100.000	100.000	11.300.000

La duración del suministro será al 31 de diciembre de 1981.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde la publicación de este anuncio hasta el día 18 de febrero.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 23 de febrero próximo, a las diez treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que ofrecen.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 19 de enero de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Antonio Vallejo Gálvez.—582-C.

acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación GC/38-TRA/1980, promovido por la Dirección General de la Guardia Civil.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de mil quinientos noventa y tres (1.593) filtros monolíticos, para el servicio de la red radiotelefónica del Cuerpo.

Importe de la adjudicación: Siete millones seiscientos noventa y dos mil ciento noventa y nueve (7.692.199) pesetas.

Adjudicatario: «Otema, S. A.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de enero de 1981.—El General-Jefe de Material y Mantenimiento, Juan A. Fajardo Quero.—94-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de los vehículos que se citan.

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia en pública subasta los vehículos que a continuación se detallan:

- Turismos Seat-1500.
- Turismos Citroën.
- Omnibus 40 plazas Barreiros.
- Omnibus 25 plazas Barreiros y Sava-Austin.
- Land-Rover cortos y largos.
- Camión Barreiros.
- Ciclomotores Motobloc, Torrot, Ducatti, Mobylette, Guzzi, Puch y Rieju.
- Motocicletas Sanglas y Guzzi.

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovillismo de la Guardia Ci-

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

Con fecha 16 de diciembre de 1980, el General de División, Director general,

vil, calle Príncipe de Vergara, 246, donde podrán ser examinados desde el día 3 de febrero al 2 del próximo mes de marzo, ambos inclusive, y horas de nueve a trece (excepto sábados y festivos).

Los impresos y sobres de proposición serán facilitados a los interesados en las oficinas del expresado Parque, quienes los entregarán una vez diligenciados, antes de las trece horas del día 2 del próximo mes de marzo.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid el día 3 de marzo, a las diez horas, en los locales del citado Parque de Automovilismo.

Madrid, 27 de enero de 1981.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Juan A. Fajardo Quero.—474-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se anuncia concurso para la adquisición de seis grúas de pórtico, eléctricas, de 12 toneladas métricas para el muelle de San Pedro.

Condiciones generales:

1. *Presupuesto:* Sin fijación previa.
2. *Plazo de entrega de las obras:* Diecho meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Junta, en horas de oficina.
4. *Fianza provisional:* A disposición del Presidente de la Junta del Puerto de Cartagena, es de cuatro millones ochocientos mil (4.800.000) pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el subgrupo 1 (Elevadoras o Transportadoras) del grupo 1 (Instalaciones Mecánicas).
6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el inserto en este anuncio.
7. *Reintegro:* La proposición, certificados y declaraciones serán reintegrados con póliza de cinco pesetas.
8. *Presentación de proposiciones:* A mano en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cartagena, sita en el muelle de Alfonso XII, en horas hábiles de oficina y hasta las trece horas de los dos meses siguientes a la inserción de este anuncio.
9. *Documentación:* Se presentará distribuida de la siguiente forma:

Sobre número 1.—Título: Documentación general. A continuación se consignará el título del concurso y el nombre o razón social del licitador, y en lugar destacado se hará constar la procedencia nacional o extranjera que se ofrece (se ruega el empleo de sobre tamaño folio).

Contenido:

A) General para todos los licitadores:

- a) Documento justificativo de haber constituido la fianza provisional.
- b) Documentación que acredite la personalidad del oferente. Las personas físicas acreditarán su personalidad mediante el documento nacional de identidad. Las Sociedades, mediante la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
- c) Cuando comparezca un representante o Apoderado, poder notarial suficiente para poder concurrir al concurso, debidamente inscrito en el Registro Mercantil, si representa a persona jurídica, y acreditar su personalidad mediante el documento nacional de identidad.

d) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

B) Especifico para oferentes de material de producción nacional:

a) Certificado de productor nacional.

Sobre número 2 (cerrado y lacrado). Título: Proposición económica, consignándose a continuación el título del concurso y el nombre o razón social del oferente, y en lugar destacado se hará constar la procedencia nacional o extranjera del material que se ofrece (se ruega el empleo de sobre tamaño cuartilla).

Contenido:

a) Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio. La propuesta se presentará escrita a máquina y no se aceptarán aquellas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para considerar la oferta.

Sobre número 3 (cerrado).—Título: Del concurso. Nombre del licitador y expresar: «Referencias técnicas para examen por la Comisión».

Contenido:

- a) Catálogo que defina los elementos y características de los materiales, así como sus accesorios y repuestos.
- b) Fijación del número aproximado de unidades de la misma marca vendidas en España en los últimos tres años.
- c) Descripción de los servicios de asistencia técnica post-venta que se ofrecen.
- d) Plazo que se garantiza para entrega de cualquier pieza de repuesto que se solicitase durante los próximos cinco años.
- e) Cualquier otra referencia técnica que el licitador estime de interés para mejor conocimiento por la Administración del material que se ofrece.
- f) Plazo de garantía y condiciones en cuanto a los efectos objeto de la oferta.

10. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones en el salón de actos de la Junta del Puerto de Cartagena, ante la Mesa de Contratación del concurso, quien procederá al examen de la documentación presentada por los licitadores.

11. *Adjudicación:* Las ofertas de los concursantes admitidos por la Mesa de Contratación serán elevadas por la Junta al Servicio Técnico correspondiente, para que la Comisión Técnica designada al efecto proceda al examen de las ofertas, y sobre la propuesta que haga la Dirección General de Puertos y Costas resolverá la iniciación de los trámites procedentes para la adjudicación definitiva o la declaración de desierto. La resolución que se adopte será publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

12. *Modelo de proposición:*

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha número, y de las condiciones y requisitos que exigen para el concurso de adquisición de seis grúas de pórtico, eléctricas, de 12 toneladas métricas para el muelle de San Pedro, en el puerto de Cartagena, se comprometo (en nombre propio o de la Empresa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisi-

tos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, en letra y número, la cantidad en pesetas por las que se comprometo).

(Lugar fecha y firma.)

Cartagena, 12 de enero de 1981.—El Presidente, Mariano Carles Egea.—El Secretario, José Antonio de Casa Ayuso.—248-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace público la adjudicación de las obras de caminos de Parlero al Alto Brañuas, en el municipio de Villayón (Oviedo). Expediente: 30926.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de caminos de Parlero al Alto Brañuas, en el municipio de Villayón (Oviedo), a don Manuel Pérez Nin, en la cantidad de veintitrés millones ochocientos cincuenta y seis mil setecientos sesenta y tres (23.856.763) pesetas, lo que representa una baja del 13 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veintisiete millones cuatrocientas veintiún mil quinientas sesenta y siete (27.421.587) pesetas.

Madrid, 2 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—352-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de transformación en regadío del sector «El Raso», en la zona regable de Tobarra (Albacete), número del expediente 31.091.

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de transformación en regadío del sector «El Raso» en la zona regable de Tobarra (Albacete), a la Empresa «Precón, S. A.», en la cantidad de setenta y un millones setecientos cincuenta mil (71.750.000) pesetas, lo que representa una baja del 15,147 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a ochenta y cuatro millones quinientas cincuenta y siete mil seiscientos sesenta y seis (84.557.666) pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1980.—El Subsecretario Presidente, P. D. (ilegible). 379-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de dos edificaciones y terrenos adyacentes en la finca «Torre-Espioca», término de Picasent (Valencia), con destino a artesanía sin finalidad determinada, industria agraria o almacén.

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de dos edificaciones y terrenos adyacentes en la finca «Torre-Espioca», término de Picasent (Valencia), con objeto de que se instale en los mismos una industria agraria, almacén o artesanía, sin finalidad determinada. El precio de tasación es de tres millones setecientos treinta y seis mil ochenta (3.736.080) pesetas.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede

examinarse en las oficinas centrales del IRYDA (paseo de la Castellana, número 112, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, núms. 83-85), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de setenta y cuatro mil seiscientos veintidós (74.722) pesetas, pueden presentarse hasta las doce horas del día 28 de febrero de 1981, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (paseo de la Castellana, número 112, Madrid), a las doce horas del día 11 de marzo de 1981.

Madrid, 20 de enero de 1981.—El Administrador general (ilegible).—355-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adjudicación de unos terrenos en el centro cívico de Matodoso, en la zona de tierra llana de Lugo, con destino a la creación de industrias agrarias.

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de unos terrenos de 1.2440 hectáreas en el centro cívico de Matodoso, en el sector III de la zona de tierra llana de Lugo, con destino a la creación de industrias agrarias.

El precio de tasación es de trescientas setenta y tres mil doscientas (373.200) pesetas.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, número 40), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 7.484 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas, hasta las doce horas del día 28 de febrero de 1981, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 11 de marzo de 1981.

Madrid, 20 de enero de 1981.—El Administrador general (ilegible).—356-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adjudicación y venta de tres artesanías en el barrio de Picasent (Valencia).

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de las artesanías 1, 2 y 3, sin finalidad determinada, construidas en el barrio de Picasent, término de Picasent (Valencia), en la finca «Torre-Espioca».

El precio de tasación para cada una de ellas es de dos millones setecientos cincuenta mil (2.750.000) pesetas.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y plano, puede examinarse en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Valencia (calle de San Vicente, números 83-85), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 65.000 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas hasta las doce horas del día 28 de febrero de 1981, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) a las doce horas del día 11 de marzo de 1981.

Madrid, 20 de enero de 1981.—El Administrador general (ilegible).—357-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de puesta en riego por aspersión del sector XXXIII de la zona reglable del Cinca (Huesca).

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de la asistencia arriba citada.

Presupuesto de contrata indicativo: Pesetas 6.611.000.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3).

Clasificación del contratista: Certificado de haber solicitado la clasificación ante la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de febrero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 9 de marzo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado 3.3 de la cláusula 3.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 20 de enero de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D., el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—359-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de puesta en riego por aspersión del sector XXXV de la zona reglable del Cinca (Huesca).

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de la asistencia arriba citada.

Presupuesto de contrata indicativo: Pesetas 12.234.000.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3).

Clasificación del contratista: Certificado de haber solicitado la clasificación ante la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de febrero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 9 de marzo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado 3.3 de la cláusula 3.ª del plie-

go de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 20 de enero de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D., el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—360-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de puesta en riego por aspersión del sector XXXVI de la zona reglable del Cinca (Huesca).

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de la asistencia arriba citada.

Presupuesto de contrata indicativo: Pesetas 8.142.500.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3).

Clasificación del contratista: Certificado de haber solicitado la clasificación ante la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de febrero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 9 de marzo de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado 3.3 de la cláusula 3.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 20 de enero de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D., el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—361-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adjudicación de unos terrenos en el centro cívico de Arneiro, en la zona de tierra llana de Lugo, con destino a la instalación de una industria agraria.

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de unos terrenos de 1.2000 hectáreas en el centro cívico de Arneiro, en el sector II de la zona de tierra llana de Lugo, con destino a la instalación de una industria agraria.

El precio de tasación es de trescientas sesenta mil (360.000) pesetas.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, número 40), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 7.200 pesetas pueden presentarse en las oficinas indicadas hasta las doce horas del día 28 de febrero de 1981, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 11 de marzo de 1981.

Madrid, 20 de enero de 1981.—El Administrador general (ilegible).—358-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de Mecanización Sectorial número 4, en el Centro de Clasificación y Transporte Postal Ferroviario de la Estación férrea de Madrid-Chamartín.

Se convoca concurso para contratar la instalación de Mecanización Sectorial número 4 —Mecanización de la evacuación de mercancías y preformación de cargas de trenes postales, en el Centro de Clasificación y Transportes Postales Ferroviarios de Madrid-Chamartín, por un importe de doscientos sesenta y seis millones trescientas treinta y tres mil doscientas cinco pesetas de presupuesto de contrata, a satisfacer en dos anualidades.

El plazo de ejecución de la instalación será de quince meses y los trabajos deberán dar comienzo dentro de los quince días siguientes a la fecha de la firma del contrato.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos a tener en cuenta deberán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones de esta Dirección General (planta séptima del Palacio de Comunicaciones), durante los días laborables, en las horas de oficinas, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio, que se fijan en treinta días hábiles, finalizando el plazo el día 4 del próximo mes de marzo.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso será de cinco millones trescientas veintiséis mil seiscientos sesenta y cuatro pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Los licitadores justificarán, mediante certificado vigente expedido por el Registro Oficial de Contratistas, que se encuentran clasificados definitivamente en el grupo , subgrupo 1, 8 y 9, categoría b, b, c; grupo J, subgrupo 1, categoría c, de las establecidas en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Los licitadores presentarán las ofertas antes de las trece horas del día 4 de marzo de 1981, en el Registro General de esta Dirección General (ventanillas números 2 y 3 del vestíbulo principal) del Palacio de Comunicaciones, tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando el título del proyecto y la referencia de sus respectivos contenidos. En el primer sobre se incluirá la documentación administrativa para participar en el concurso; en el segundo los documentos correspondientes a las condiciones objetivas para la valoración de las ofertas, y en el tercero la proposición económica.

Los documentos a incorporar en los sobres primero y segundo serán los que se indican en la cláusula 5.ª, números 2 y 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras y la proposición económica se ajustará al modelo establecido en el número 4 de la misma cláusula.

La apertura de las ofertas se efectuará el día 11 del próximo mes de marzo, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la Mesa de Contratación de obras, constituida al efecto de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos los gastos que origine este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de enero de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—491-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras de proyecto de ramal Córdoba-Málaga, tramo Córdoba-Valchillón.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 26 de noviembre de 1980, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras del proyecto de ramal Córdoba-Málaga, tramo Córdoba-Valchillón, objeto del concurso-subasta, por el importe de su proposición de 295.982.232 pesetas, que produce una baja de 191.850.799 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 17 de diciembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—19.211-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de doce impresores facsimil para recepción de cartas meteorológicas.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de doce impresores facsimil para recepción de cartas meteorológicas, a «Electrificaciones Nacionales, S. A.», seis por un importe de 10.173.474, y a «Siemens», los otros seis restantes, por un importe de 9.853.135 pesetas y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de diciembre de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—18.708-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso-subasta para obras de zona deportiva, piscina y vivienda del Administrador del Parador Nacional de Chinchón (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso-subasta para obras de zona deportiva, piscina y vivienda del Administrador del Parador Nacional de Chinchón (Madrid), ha sido adjudicado, por un importe total de 39.540.366 pesetas (que representa una baja del 12,28 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 9 de diciembre de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—19.187-E.

Resolución de la Constructora Benéfica Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un edificio de seis viviendas de protección oficial y locales comerciales en Utrera (Sevilla).

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un edificio de seis viviendas de protección oficial y locales comerciales en Utrera (Sevilla).

Tipo de licitación: Diecinueve millones seiscientos treinta y siete mil quinientas cincuenta y nueve (19.837.559) pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina, en la Constructora Benéfica de la Caja Postal (paseo de Recoletos, números 7 y 9

de Madrid), en la oficina de Comunicaciones de Utrera y en la Delegación de la Caja Postal de Sevilla. En dichas oficinas se facilitará el modelo de proposición económica y aval bancario.

Fianza provisional: Trescientas noventa y dos mil setecientos cincuenta y una (392.751) pesetas.

Clasificación de los contratistas: Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: En Madrid, Registro General de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación: La documentación se presentará en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente.

El primero de ellos contendrá:

— Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

— Impuesto sobre Sociedades.

— Seguros Sociales obligatorios, Mutualismo Laboral y accidente de trabajo.

— Fianza provisional en metálico o aval bancario.

— Justificante de estar clasificado en el grupo C.

— Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.

— Relación de medios técnicos de que dispone y de obras ejecutadas de características similares.

— «Planing» de la obra.

— Balance y estado de Pérdidas y Ganancias actualizado.

El segundo de los sobres contendrá exclusivamente la proposición económica.

Procedimiento de adjudicación:

Concurso: Al siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación procederá a abrir el sobre primero y resolverá por medio de acuerdo motivado qué oferentes pasan a la fase de subasta.

Subasta: Se celebrará en acto público en Madrid (paseo de Recoletos, números 7 y 9), a las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinticinco días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho acto, y salvo que se aprecie baja temeraria, la Mesa de Contratación adjudicará provisionalmente las obras al mejor postor. La adjudicación definitiva será acordada por la Junta Rectora que podrá disentir de la adjudicación provisional por motivos razonados.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario de las obras.

Madrid, 15 de enero de 1981.—El Gerente.—237-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para construcción de la Casa del Mar en Bayona (Pontevedra).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de la Casa del Mar en Bayona (Pontevedra).

Tipo de licitación: 40.528.028 pesetas.

Fianza provisional: 810.533 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Examen del proyecto y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina, en la central del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, 5.ª planta (Sección de Con-

trataciones), y en la Delegación Provincial de Vigo, Casa del Mar, avenida Orillamar.

Presentación de proposiciones: En la central del Instituto, calle Génova, 24, 5.ª planta (Sección de Contrataciones), hasta las trece horas del día 18 de febrero de 1981.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle Génova, 24, el día 17 de febrero del año actual, a las diez treinta horas, en la sala de Juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de enero de 1981.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—490-A.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de bacheo y regularización de la capa de rodadura del camino vecinal 10, de Prádena del Rincón a Puebla de la Sierra, puntos kilométrico cero al dieciocho, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 20.809.825 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 281.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por el Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la presentación de la plica.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de la presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior al guna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de) vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto, y pliego de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 8 de enero de 1981.—El Secretario, José María Aymat.—179-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso subasta de las obras que se citan.

Se convoca concurso subasta para contratar la ejecución de las siguientes obras:

1.º Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho aulas, en San Cucufate (Llanera).

Precio máximo de licitación: 36.457.194 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

2.º Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades, en Llanes (2.ª fase).

Precio máximo de licitación: 38.464.618 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la cantidad a que asciende el presupuesto tipo de la obra.

Pago del precio: Para el pago del precio de adjudicación existe consignación suficiente en el presupuesto, con cargo a la partida de subvención estatal y al presupuesto extraordinario construcciones escolares de la Corporación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día por el reloj de la citada Sección.

Condiciones que deberán reunir los contratistas para ser admitidos al concurso-subasta:

1.ª Que por causa de la que se declare culpables no hubieren dado lugar a la resolución de cualquier contrato celebrado con la Administración Local, Estatal, o con Organismos autónomos.

2.ª Que posean los suficientes medios de mecanización, para la ejecución de la obra que se proyecta en los plazos y al ritmo previsto en el presente pliego de condiciones.

3.ª Que al servicio de la Empresa exista, al menos, un Técnico titulado de grado medio, capacitado legalmente para las obras que pretenden realizar.

4.ª Que ya hubiesen realizado obras de estas características, o sea de Arquitectura, para el Estado, provincia o municipio o de otras entidades públicas o privadas.

Modelo de proposición: Las proposiciones reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y sello provincial de la misma cantidad, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, por sí (o en representación de) con domicilio en, se comprometo a ejecutar las obras de, por la cantidad de (en letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y demás documentos, los cuales declara serle conocidos. (Fecha y firma.)

Documentación que deberá acompañar a la proposición:

a) Documento de calificación empresarial.

b) Documentación acreditativa de la personalidad y poderes de los proponentes.

c) Declaración jurada bajo su propia responsabilidad de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad a que se refiere el artículo 4.º del Decreto de 8 de abril de 1965 o en cualquier otra disposición que especialmente las establezca.

d) Documentos acreditativos de haber constituido la fianza provisional.

e) Justificantes de hallarse al corriente en el pago de seguros sociales obligatorios de accidentes de trabajo y contribuciones e impuestos que los corresponda satisfacer en su calidad de contratista, y

f) Documento que acredite que se halla clasificado como contratista de las

obras del Estado en el grupo C-edificación) conforme a lo dispuesto en la Ley y Reglamento de Contratación del Estado.

Los contratistas concurrentes presentarán en un sobre cerrado independiente, con el título «Documentos para ser admitidos en el concurso» los siguientes:

a) Declaración bajo su responsabilidad de no habersele resuelto contrato alguno.

b) Relación de la maquinaria que poseen con descripción de la misma, y compromiso de aplicación, en su caso, a la obra.

c) Nombre, apellidos y certificación acreditativa del título expedido por el correspondiente Centro Oficial del Técnico o Técnicos.

d) Relación de obras ejecutadas o en ejecución, con expresión del Organismo o Entidad pública o privada para quien se realizó.

Apertura de pliegos: Terminado el plazo de presentación de documentos, por la autoridad competente, se procederá al examen de los exigidos para ser admitidos previamente en la subasta:

Los pliegos se abrirán a los seis días de haber terminado el plazo para la presentación de documentos, a contar desde el día siguiente, a las doce horas, en el Palacio Provincial.

El Presidente de la Mesa de Contratación notificará el resultado de la admisión a las Empresas intervinientes, y seguidamente se procederá a la apertura de los pliegos admitidos, acordándose la adjudicación provisional a la que resulte más ventajosa económicamente.

Reclamaciones: Expuestos al público en el «Boletín Oficial» de la provincia número 4, los pliegos de condiciones, durante el plazo de ocho días podrán presentarse contra los mismos las reclamaciones que se estimen oportunas, produciéndose en este caso, el aplazamiento de la licitación, de conformidad con el artículo 119, 2.º del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre.

Oviedo, 8 de enero de 1981.—El Secretario general.—186-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia subasta de las obras de construcción y ajardinamiento del Parque Lineal de Alcalde Conangla y paseo de la Cuba (fases 1 y 2).

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada el día 16 de enero de 1981, se anuncia subasta pública para la realización de las obras de construcción y ajardinamiento del Parque Lineal de Alcalde Conangla y paseo de la Cuba (fases 1 y 2), de conformidad con el proyecto redactado por el Técnico municipal competente. Durante los ocho primeros días de la licitación se admitirán reclamaciones contra el pliego.

Se anuncia la licitación de la subasta bajo las siguientes condiciones:

1. Servirá de tipo de licitación, a la baja, para esta subasta, el de diecinueve millones ochocientos catorce mil ochocientos quince (19.814.815) pesetas.

2. Las obras habrán de quedar totalmente terminadas dentro de los cinco meses siguientes al día de la fecha de su comienzo, que será dentro de los diez días siguientes al del recibo por el adjudicatario del oficio de notificación de adjudicación definitiva, y los pagos se efectuarán mediante certificaciones de la obra ejecutada con cargo al presupuesto extraordinario formado y aprobado a tal fin, en el que existe crédito suficiente.

El pliego de condiciones para esta subasta se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licita-

ción, en unión de la Memoria, proyecto, planos y demás documentos que obran en el expediente.

3. La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de doscientas ochenta y tres mil ciento cuarenta y ocho (283.148) pesetas.

4. La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario, será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

6. La apertura de pliegos tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don natural de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones del pliego que sirve de base para la subasta pública, a la baja, de las obras de construcción y ajardinamiento del Parque Lineal de Alcalde Conangla y paseo de la Cuba (fases 1 y 2), anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día y en el de la provincia número de fecha conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto, en la cantidad de pesetas. (Aquí la cantidad de pesetas, en letra y guarismo.)

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 21 de enero de 1981.—El Alcalde.—419-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barreiros (Lugo) por la que se convoca concurso para adjudicar, en arriendo, 13.500 metros cuadrados de terreno de propiedad municipal, con destino a la instalación de un «Camping», en la playa de Reinante.

Objeto: La adjudicación que, mediante concurso, se acuerde, tendrá por objeto arrendar trece mil quinientos metros cuadrados de terreno de la finca propiedad de este Ayuntamiento de Barreiros conocida por «Arealonga», radicante en la playa de Reinante, incluyendo un pozo de agua potable, una nave de lavabos y servicios higiénicos y un local cubierto destinado a cantina.

Tipo de licitación: 100.000 pesetas anuales, pagadas por anticipado.

Duración del contrato: Diez años.

Garantía provisional: 20.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se sustituye por el pago adelantado de la renta, por lo que la primera anualidad se hará efectiva en el momento de suscribirse el contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con documento nacional de identidad número expedido en el de de 19... enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Barreiros (Lugo) para arrendar trece mil metros cuadrados de terreno municipal, con pozo ordinario, nave de servicios y local de cantina, en «Arealonga», playa de Reinante, para instalación de un «Camping», ofrece una renta anual de (en letra) pesetas, aceptando todas las condiciones consignadas en dicho pliego, cuyo contenido conoce.

A los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no se halla incurso en ninguno de los casos de incapacidad ni incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º de dicho Reglamento, Acompaña en sobre aparte, el justificante de haber constituido la garantía provisional de 20.000 pesetas, y Memoria de las condiciones en que se compromete a instalar y explotar el «Camping» caso de que le fuera adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Expediente: Puede ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Presentación y apertura de pliegos: Se presentarán en la Secretaría municipal, de nueve a trece horas durante los veinte días siguientes, hábiles, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura tendrá lugar, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Autorización de funcionamiento del «Camping»: El adjudicatario queda obligado a poner en funcionamiento el «Camping» en el plazo máximo de un año, a partir de la adjudicación definitiva del concurso, corriendo de su exclusiva cuenta la tramitación del oportuno expediente y el logro de las pertinentes autorizaciones específicas. Si, cumplido este plazo, no hubiese conseguido el fin para el que se arrienda la parcela y sus accesorios, podrá el Ayuntamiento acordar la rescisión del contrato en perjuicio del contratista.

Barreiros, 31 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Manuel Díaz Sampedro.—220-A.

Resolución del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real) por la que se hace pública las adjudicaciones de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, y lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesiones de 10 y 30 de diciembre de 1980, se publica el resultado de las siguientes licitaciones:

1. Ejecución de las obras de construcción de un Centro de Salud, adjudicadas a don Rubén Barrios Carramolino, en la cantidad de 18.200.429 pesetas.
2. Ejecución de las obras de la tercera fase de construcción del teatro-cine Cervantes, adjudicadas a don Vidal del Saz Rodríguez en la cantidad de 8.728.286 pesetas.

Campo de Criptana, 8 de enero de 1981. El Alcalde.—147-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia subasta de piñones.

Este Ayuntamiento convoca subasta pública para adjudicar 175.000 kilogramos de piñón limpio en cáscara, cuyo expediente puede verse en esta Secretaría.

Duración del contrato: Finaliza con la retirada total y liquidación definitiva, en el plazo máximo de quince días, desde el siguiente al de la notificación.

Tipo de licitación: 92 pesetas el kilogramo, al alza.

Gastos: Todos a cargo del adjudicatario, incluidos carga y pesaje.

Pagos: En el plazo de diez días, desde el siguiente al en que se notifique la adjudicación.

Garantías: Provisional, de 321.000 pesetas, y definitiva, la que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento, en su tipo mínimo.

Presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal, durante los diez días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, indicando en el sobre: «Proposición para tomar parte en la subasta de 175.000 kilogramos de piñón anunciada por el Ayuntamiento de Cartaya».

Apertura: A las trece horas del día hábil siguiente al en que se cumpla el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, natural de y vecino de con domicilio en calle número documento nacional de identidad número expedido en con fecha en representación de (en su caso), lo cual acredita con enterado del anuncio y pliegos de condiciones para la adjudicación de 175.000 kilogramos de piñón limpio en cáscara, ofrece pagar dicho producto a razón de pesetas (en letra) y céntimos kilogramo, obligándose al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de serle adjudicado.

Cartaya, 20 de enero de 1981.—El Alcalde.—482-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lliçá de Vall (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un local para servicios municipales.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento Pleno en la sesión del día 31 de octubre de 1980, se anuncia concurso para la adquisición de un local para servicios municipales bajo el tipo de 1.000.000 de pesetas.

Los pagos con cargo al capítulo 6.º, artículo 1.º, partida 53 del presupuesto ordinario, se efectuarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones, que junto con los demás documentos estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de los interesados en el indicado concurso.

El concurso se verificará en estas Casas Consistoriales el día que se cumplan los veintidós días hábiles siguientes a la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado» a las doce horas, en cuyo acto se procederá a la apertura de las pliegos.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con arreglo al Impuesto Sobre Actos Jurídicos Documentados, se presentarán suscritas por el propio licitador, o por persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por el Letrado don José María Subirachs Martínez, ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria municipal, o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, el 2 por 100 del tipo de licitación, o sea la cantidad de 20.000 pesetas, en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto.

También deberá acompañarse a cada proposición la declaración a que se refiere el apartado 3 del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Los licitadores deberán acreditar hallarse en posesión del carné de Empresa con responsabilidad (Decreto de 28 de noviembre de 1964).

Los pliegos que contengan las proposiciones y los documentos que las acompañan, irán bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso de adquisición local de servicios municipales.»

Su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente edicto

en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en a de de, obrando en nombre propio, o en representación de, enterado del pliego de condiciones, presupuestos, planos y proyectos que han de regir para la adjudicación mediante concurso de, se compromete a con sujeción a los citados documentos por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

A los efectos del artículo 40 del Reglamento de Contratación, acompaña

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria y del Trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Llissá de Vall, 2 de enero de 1981.—El Alcalde.—El Secretario.—210-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia la convocatoria de concurso para contratación de trabajos de implantación del Impuesto Municipal sobre Solares.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 1980, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Contratación de los servicios de investigación y liquidación del Impuesto Municipal sobre Solares en el término municipal de Marbella.

2.º **Tipo de licitación:** No se señala dada las características que concurren en los trabajos a efectuar, debiendo los licitadores proponer los correspondientes precios en la forma que crean oportuna.

3.º **Forma de pago:** El importe de los trabajos será satisfecho con cargo a la partida correspondiente del presupuesto municipal ordinario, previa presentación de facturas y podrá ser abonado por entregas parciales correspondientes siempre a fases de actuación completamente terminadas.

4.º **Fianza provisional:** Para participar en el concurso 50.000 pesetas.

5.º **Fianza definitiva:** Se fijará de acuerdo con el precio de remate y con arreglo a los porcentajes mínimos legales en aplicación escala contenida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. A petición del adjudicatario podrá aceptarse la constitución de fianza definitiva mediante retención de las certificaciones que se produzcan.

6.º **Documentación a presentar:** Los licitadores, presentarán sus proposiciones en sobre cerrado, que deberá ser lacrado por el presentador y deberá contener la siguiente documentación:

1. Proposición para tomar parte en el concurso.

2. Memoria expresiva de reunir las condiciones especiales para la ejecución de los trabajos a que hace referencia el presente concurso.

3. Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

4. Documento nacional de identidad o poder debidamente bastantado según se trate de licitadores individuales o de personas jurídicas.

5. Plan de actuación para la ejecución de los trabajos que deberá ajustarse a las normas detalladas en el presente pliego.

7.º **Entrega de plicas:** Se efectuará en las oficinas municipales durante las horas de oficina y en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la

inserción del correspondiente anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Las plicas deberán contener la documentación exigida y llevarán la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la contratación de los trabajos de investigación y liquidación del Impuesto Municipal sobre Solares y terrenos urbanos correspondiente al año 1980.»

8.º Modelo de proposición:

Don, con documento nacional de identidad, con domicilio en calle número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Que solicita su admisión en el concurso convocado por ese Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el servicio de implantación del Impuesto Municipal sobre Solares y Terrenos Urbanos.

b) Declara bajo su responsabilidad, no hallarse en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Propone como precios y plazos de ejecución los siguientes:

Los precios indicados, incluyen todos los trabajos ofertados, material y personal a utilizar, impresos, estudios, mecanización del proceso y cualquier otro gasto no especificado.

e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y adjudicatario si lo fuere.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se efectuará en la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente a los veinte hábiles transcurridos desde la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

10. El pliego de condiciones y demás antecedentes pueden ser examinados en el Negociado primero de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Marbella, 7 de enero de 1981.—El Alcalde, Alfonso Cañas Noguera.—185-A.

Resolución del Ayuntamiento de Paracuellos de la Ribera (Zaragoza) por la que se anuncia subasta de la parcela que se cita.

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas para la enajenación, mediante pública subasta, de la parcela de bienes de propios de este Ayuntamiento, número 1 del polígono 2 del Catastro de Rústica, sita en partida de «Campillos», se expone al público por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, conforme al artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

A su vez, y al día siguiente de transcurridos veinte, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos ellos hábiles, se celebrará a las trece horas, en el salón de actos del Ayuntamiento, la subasta pública para la enajenación de la parcela número 1 del polígono 2 del Catastro de Rústica, sita en la partida «Campillos», de este término municipal. Superficie: 8.290 metros cuadrados.

Tipo de licitación: En alza, el de novecientas noventa y cuatro mil ochocientas (994.800) pesetas, a razón de 120 pesetas el metro cuadrado.

Garantía provisional: El 2 por 100 del precio tipo de la subasta.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del precio del remate.

Los demás antecedentes relacionados con esta subasta, para la que cuenta con autorización superior, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plicas: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las doce horas del anterior hábil para la celebración de la subasta.

Segunda subasta: Caso de quedar desierta la primera, se celebrará la segunda a los cinco días hábiles desde aquélla, a la misma hora y en iguales condiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad), con domicilio en calle número, bien enterado del anuncio de licitación convocada por el Ayuntamiento de Paracuellos, del pliego de condiciones de la subasta para la enajenación de una porción de terreno de 8.290 metros cuadrados de la parcela número 1 del polígono 2, sita en la partida «Campillos», del término municipal de Paracuellos de la Ribera, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, los acepta y ofrece por su adjudicación la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Paracuellos de la Ribera, 5 de enero de 1981.—El Alcalde, Martín Sánchez Cuenca.—161-A.

Resolución del Ayuntamiento de Peguerinos (Ávila) por la que se anuncian subastas de maderas.

Al siguiente día hábil una vez transcurridos veinte, contados desde el siguiente, también hábil, al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas que más adelante se detallan, en el salón de actos de este Ayuntamiento se celebrarán las siguientes subastas de maderas del monte número 80 del catálogo y de la pertenencia de este Ayuntamiento:

Lote 1.º A las once, la de 668 pinos de la especie P. «sylvestris», con volumen de 650 metros cúbicos de madera en pie y con corteza. Modalidad del aprovechamiento: Con revisión de cubicación. Localización: Cuartel B, tramo II, rodal 51. Precio base: 1.625.000 pesetas. Precio índice: pesetas 2.031.251. Fianza provisional: pesetas 48.750. Relativo al lote primero.

Lote 2.º A las once treinta, la de 415 pinos de la especie P. «sylvestris», con volumen de 590 metros cúbicos de madera en pie y con corteza. Modalidad del aprovechamiento: Con revisión de cubicación. Localización: Cuartel D, tramo 2.º, rodal 80. Precio base: 1.232.000 pesetas. Precio índice: 1.787.500 pesetas. Fianza provisional: 36.960 pesetas.

Lote 3.º A las doce, la de 650 pinos de la especie P. «sylvestris», con volumen de 650 metros cúbicos de madera en pie y con corteza. Modalidad del aprovechamiento: Con revisión de cubicación. Localización: Cuartel E, tramo II, rodal 66. Precio base: 1.430.000 pesetas. Valor índice: 1.787.500 pesetas. Fianza provisional: 42.900 pesetas.

Lote 4.º A las doce treinta, la de 1.100 pinos de la especie P. «sylvestris», con volumen de 970 metros cúbicos de madera en pie y con corteza. Modalidad del aprovechamiento: Con revisión de cubicación. Localización: Cuartel A, tramo V, rodal 6. Precio base: 1.940.000 pesetas. Precio índice: 2.425.000 pesetas. Fianza provisional: 58.200 pesetas.

Lote 5.º A las trece horas, la de 1.080 pinos de la especie P. «sylvestris», con volumen de 980 metros cúbicos de madera

en pie y con corteza. Modalidad del aprovechamiento: Con revisión de cubicación. Localización: Cuartel A, tramo V, rodal 7. Precio base: 2.058.000 pesetas. Precio índice: 2.572.500 pesetas. Fianza provisional: 61.746 pesetas.

Lote 3.º A las trece treinta, la de 762 pinos de la especie *P. sylvestris*, con volumen de 875 metros cúbicos de madera en pie y con corteza. Modalidad del aprovechamiento: Con revisión de cubicación. Localización: Cuartel B, tramo V, rodal 27, y cuartel E, tramo V, rodal 39. Precio base: 2.012.500 pesetas. Precio índice: pesetas 2.515.625. Fianza provisional: pesetas 60.375.

El plazo total de ejecución es todo el año de 1981, época de corta, la de paralización de la savia.

Las proposiciones para tomar parte en las subastas se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina, de diez a trece, todos los días, a partir del siguiente en que aparezca inserto el anuncio de subastas en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior señalado para las mismas, debiendo acompañarse a este respecto el documento nacional de identidad del interesado, resguardo de haber constituido la fianza provisional, recibo que justifique estar al corriente en el pago de la licencia fiscal, así como también de certificado profesional y declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva que habrá de constituir el adjudicatario será del 4 por 100 sobre el primer millón y del 3 por 100 del exceso de esta cantidad hasta el total importe de esta subasta.

Estos aprovechamientos están sujetos a revisión de cubicación.

Condiciones generales y especiales: Regirán las contenidas en el pliego general de condiciones técnico-facultativas para regular la ejecución de disfrutes en montes a cargo del ICONA y en el pliego especial de condiciones técnico-administrativas para la ejecución de los aprovechamientos maderables en montes a cargo del ICONA, publicados respectivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia números 67 y 68, de fechas 5 y 7 de junio de 1975.

Gastos: Serán de cuenta del rematante el pago de anuncios, reintegros, los dilaciones de escritura pública si procediera, presupuestos de indemnización a ICONA y cuantos gastos pudieran irrogarse al Ayuntamiento como consecuencia directa de estos aprovechamientos.

Segunda subasta: Caso de quedar desierta alguna de estas subastas, se celebrará una segunda, en las mismas condiciones, al día siguiente hábil, transcurridos que sean cinco hábiles también, a contar del siguiente al de la celebración de la primera, a la misma hora y bajo los mismos tipos y condiciones.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Peguerinos (Avila), en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la enajenación del aprovechamiento de pinos, con volumen de metros cúbicos de madera en pie y con corteza, procedentes del monte 80 del catálogo y de la pertenencia del Ayuntamiento de Peguerinos, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando todas y cada una de las condiciones estipuladas en los pliegos que sirven de base a esta subasta y que declara conocer.

Peguerinos, 7 de enero de 1981.—El Alcalde.—168-A.

Resolución del Ayuntamiento de Portillo (Valladolid) por la que se anuncia subastas para aprovechamiento de resinas.

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 5, del día 8 de enero de 1981, por la Jefatura Provincial de ICONA, de Valladolid, el plan de aprovechamientos de resinas para el presente año forestal, en que constan expresados los tipos de tasación, fechas de subastas y demás circunstancias de las que han de celebrarse, para adjudicación de citados aprovechamientos de los montes propios de este Ayuntamiento y su Comunidad de Villa y Tierra, por medio del presente anuncio, se convocan las correspondientes licitaciones, pudiéndose presentar proposiciones para optar a las mismas en Secretaría Municipal, donde podrán ser examinados los expedientes y pliegos de condiciones, durante los días y horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del día anterior, también hábil, al señalado para apertura de pliegos en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, referenciado en el encabezamiento, número 5, de 8 de enero de 1981.

Portillo, 10 de enero de 1981.—El Alcalde.—180-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla referente a las subastas que se citan.

Se anuncia para general conocimiento que por término de ocho días que empezarán a contarse desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, queda expuesto al público el pliego de condiciones y plano aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 31 de diciembre de 1980, para adjudicar mediante licitación por pujas a la llana los terrenos e instalaciones de todas clases (excepto para circos y teatros en las parcelas que previamente se designan), a colocar en el recinto de la Feria de Abril próxima que tendrá lugar los días 28 de abril al 3 de mayo de 1981, a fin de que puedan interponerse contra dichos documentos las reclamaciones que se consideren oportunas dentro del expresado término.

Al propio tiempo se convoca licitación pública por pujas a la llana de dichos terrenos e instalaciones, siendo el tipo fijado para cada clase los que se determinan en la ordenanza fiscal que rige la tasa de ocupaciones en el recinto de dicha Feria de Abril.

Dicha licitación se celebrará en el salón de actos del Hogar Virgen de los Reyes, a las diez de la mañana de cada uno de los días siguientes:

Día 4 de marzo de 1981: Subasta de terrenos para aparatos «bumpers» y espectáculos.

Día 11 de marzo de 1981: Subasta de terrenos para instalaciones de «puchis», chocolatería y masa frita neverías, bodegones y charcutería.

Día 18 de marzo de 1981: Subasta de terrenos para turrón, bisutería, patatas fritas, máquinas de algodón, helados y mariscos.

Si por cualquier causa quedara suspendida alguna licitación, se celebrará una segunda subasta a las carenta y ocho horas de haber comenzado la primera sin más anuncio y con el mismo pliego.

El pliego de condiciones, plano y tarifas de las Ordenanzas Fiscales que marca el tipo de licitación se halla de manifiesto en el Negociado de Vía Pública de la Administración de Rentas y Exacciones Municipales (Plaza Nueva, 1), hasta la víspera legal de la licitación, día 3 de marzo próximo desde las nueve a las catorce horas en días hábiles de oficina.

Sevilla, 5 de enero de 1981.—El Alcalde.—189-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de asistencia sanitaria a los funcionarios activos y pasivos de esta Corporación.

En cumplimiento del acuerdo adoptado en sesión plenaria de 28 de noviembre de 1980, se anuncia el siguiente concurso para la contratación del servicio de asistencia sanitaria a los funcionarios activos y pasivos del excelentísimo Ayuntamiento de Teruel.

Objeto del concurso: La prestación de los servicios de asistencia sanitaria, tanto primaria (con carácter opcional) como de especialidades, a los funcionarios activos y pasivos del Ayuntamiento, así como a sus beneficiarios con derecho a aquella.

Precio: No se estipula, siendo el importe de la primera uno de los elementos a tener en cuenta para la adjudicación del concurso.

Plazo: La duración del contrato será de tres años, prorrogables hasta un máximo de diez.

Pagos: El pago de la prima se efectuará mediante recibo mensual durante la primera quincena del mes siguiente.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría municipal todos los días laborables durante las horas de oficina.

Garantías: La provisional para participar en el concurso se fija en 50.000 pesetas y la definitiva a prestar el adjudicatario será la resultante de aplicar el porcentaje máximo del artículo 32 del Reglamento de Contratación a la prima anual correspondiente.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, figurando en el mismo «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Teruel para contratar la prestación de asistencia sanitaria a sus funcionarios» en las oficinas municipales de ocho treinta a doce treinta horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, con sujeción al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,) hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Teruel, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha para contratar la prestación de asistencia sanitaria a sus funcionarios.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 50.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente al en que transcurran veinte desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 12 de enero de 1981.—El Alcalde.—223-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdemorillo (Madrid) por la que se anuncia el concurso del servicio de recogida de basuras a domicilio en el casco urbano de la población y en las distintas urbanizaciones del término.

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación en su sesión ordinaria de 2 de enero del presente año, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Adjudicación del servicio de recogida de basuras a domicilio en el casco urbano de la población y de las distintas urbanizaciones del término.

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Tipo de licitación: Es el de cuatro millones (4.000.000) de pesetas, por la recogida de basuras en el casco urbano de esta población y en las distintas urbanizaciones del término.

Garantía provisional: 5 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 6 por 100 de la adjudicación.

Lugar, plazo y hora de presentación de plicas: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso, y después de expirar el plazo de ocho días hábiles del anuncio del pliego de condiciones en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos de las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación de presentación de proposiciones.

Valdemorillo, 9 de enero de 1981.—El Alcalde, José Partida Ventura.—183-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viso del Alcor (Sevilla) por la que se anuncia subasta de un solar de propiedad municipal, sito en la manzana 17 del polígono de La Muela.

De conformidad con el pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 26 de noviembre de 1980, se convoca la presente subasta:

Objeto: La enajenación de un solar, de propiedad municipal, sito en la manzana 17 del polígono de La Muela, señalado con el número 6, cuya descripción, linderos, superficie, destino y demás características son las siguientes:

Solar número 6, sito en la manzana número 17 de 185 metros cuadrados, dando frente a la calle «D» de forma irregular.

Linderos: Norte, Diego Rodríguez Jiménez; Sur, Salvador López R.co; Este, fondo de casas de calle La Muela del número 62 a 55; Oeste, calle «D».

Uso urbanístico: Residencial.

Volumen: 8,5 metros cúbicos por metro cuadrado.

Tipo de licitación: 891.228 pesetas al alza.

Pago del precio: El importe de la adjudicación se hará efectivo en el acta de otorgamiento de la correspondiente escritura pública.

Planos y pliegos de condiciones: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal en horas hábiles de oficina.

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional ascenderá a la cantidad de 26.736 pesetas.

La garantía definitiva se fija en el 6 por 100 del precio de remate.

Autorización superior: Se ha obtenido la correspondiente autorización del Ministerio del Interior.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a trece, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Se presentará, reintegrada con sello del Estado y del Municipio, ambos de 25 pesetas, en sobre cerrado que puede ser lacrado en cuyo anverso figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta convocada para la enajenación de un solar, propiedad del Ayuntamiento de El Viso del Alcor, en el polígono de La Muela», con arreglo al siguiente modelo:

Don vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obra, en nombre propio, o en representación de enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la enajenación de un solar propiedad del Ayuntamiento del Viso del Alcor, sito en el polígono de La Muela, hace constar:

a) Ofrece la cantidad de pesetas por el solar número 6 de la manzana número 17, que significa un alza de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad prevista en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional por importe de pesetas.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones correspondiente.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones de la Casa-Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Viso del Alcor, 9 de enero de 1981.—El Alcalde.—222-A.

Resolución de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia por la que se anuncia subasta de aprovechamientos maderables del año 1981.

De conformidad con lo acordado por la Junta de esta Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 1980, se anuncia subasta pública de los siguientes aprovechamientos maderables en los montes de utilidad pública que se citan:

Lote número 1. Monte «La Cinta», número 111-113, sito en Rascacría. Sección U, cuartel A, tramo II, cantón 29. Ochocientos pies de pinos «sylvestris». Volumen: 800 metros cúbicos, en pie y con corteza. Valor de tasación: 3.150.000 pesetas. Valor índice: pesetas 3.937.500. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Lote número 2. Monte «La Cinta», número 111-113, sito en Rascacría. Sección U, cuartel B, tramo 1, cantón 1 y 2. Seiscientos cuarenta pies de pinos «sylvestris». Volumen: 700 metros cúbicos en pie y con corteza. Valor de tasación: 2.265.000 pesetas. Valor índice: 2.843.750 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Lote número 3. Monte «Cotera de León y Agregados», números 141, 142 y 148, sito en El Espinar. Sección 1.ª, A, III. Treccientos dieciocho pinos «sylvestris». Volumen: 447 metros cúbicos con corteza. Valor de tasación: 2.917.500 pesetas. Valor índice: 3.646.875 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Lote número 4. Monte «Pinares Llanos», número 82, sito en Peguerinos (Avila). Cuartel A, tramo 1, rodales 48 y 49, y cuartel C, tramos 4 y 5, rodales 13 y 46. Dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro pinos «sylvestris». Volumen: 2.175 metros cúbicos con corteza y 1.875 metros cúbicos sin corteza. Valor de tasación: 4.132.500 pesetas. Valor índice: 5.165.625 pesetas. Entrega en cargadero de camión. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Lote número 5. Monte «Pinares Llanos», número 82, sito en Peguerinos (Avila). Cuartel B, tramo I y III, rodales 56, 57 y 36. Tres mil doscientos ochenta y cinco pinos «sylvestris». Volumen: 2.205 metros cúbicos con corteza y 1.896 metros cúbicos sin corteza. Valor de tasación: 5.688.000 pesetas. Valor índice: 7.110.000 pesetas. Entrega en cargadero de camiones. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo oficial y reintegradas con pólizas del Estado de 25 pesetas, se presentarán en sobre cerrado en el Registro de esta Comunidad, sito en la Casa Consistorial de Segovia, planta baja, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta, la cual tendrá lugar en la sede de esta Comunidad el día siguiente hábil de haber transcurrido el período de licitación antes referido y a las trece horas.

Documentos: Se acompañará a las proposiciones el resguardo de haber constituido en la Depositaria la fianza provisional, declaración jurada del licitador de no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, fotocopia del recibo o declaración de alta del impuesto de licencia fiscal correspondiente y poder bastanteado de las personas que representen a Sociedades o a terceras personas.

Fianzas: La provisional de cada lote será del 3 por 100 hasta un millón de pesetas y del 2,5 por 100 sobre el exceso hasta cinco millones y resto hasta cubrir el precio. Las definitivas serán el doble de las provisionales y se constituirán ambas en forma reglamentaria.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario la parte proporcional de los gastos por anuncios, las tasas y gestión técnica, de contrato, impuestos, recargos y demás inherentes al contrato.

Antecedentes: Los pliegos de condiciones generales pueden consultarse en la Secretaría de la Comunidad, durante el período de licitación. Se practicará la revisión volumétrica de los aprovechamientos para su liquidación definitiva.

Segunda subasta: De quedar desierto alguno de los lotes subastados se celebrará una segunda subasta el undécimo día siguiente hábil a contar desde la celebración de la segunda subasta, en las mismas horas y bajo iguales condiciones, admitiéndose proposiciones hasta las trece horas del día anterior hábil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número en nombre de, en relación con la subasta de maderas del monte, sito en, de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, aceptando total y expresamente las condiciones de los planes y pliegos ofrece por la adjudicación de los productos del lote de pies de pino silvestre, de dicho monte, la cantidad de (en cifra y letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 10 de enero de 1981.—El Presidente, José Antonio López Arranz.—El Secretario, Hipólito José Moldes Teo.—158-A.